



Circular N° 67/10

Montevideo, 08 de Diciembre de 2010.

De: Secretaria General de ASAPRA

A: Sres. Consejeros

Ref: **NOTA PARA NUEVAS AUTORIDADES DEL CENTRO DESPACHANTES DE ARGENTINA (CDA).**

Sr. Consejero;

Por la presente Circular remitimos en archivo adjunto la nota enviada por la Asociación de Agentes de Aduana de Costa Rica para las nuevas autoridades del Centro Despachantes de Argentina - CDA.

Atentamente,

Dr. Álvaro Pinedo Arellano

Secretario General
